

GACETA MEDICA

DE MEXICO.

PERIODICO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Se reciben suscripciones en México en la Imprenta y Librería del Sr. D. J. M. Aguilar Ortiz, 1ª calle de Santo Domingo núm. 5.

En los Departamentos, en la casa de los Señores corresponsales de la Librería de Aguilar Ortiz. La suscripción es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

SUMARIO.

Influencia patogénica que tienen los lagos sobre la ciudad de México, por el Sr. D. Gustavo Ruiz y Sandoval.—Segunda observacion: Sobre la trituracion y arrancamiento de la falangeta del dedo índice de la mano derecha, determinado por una máquina: amputacion de la segunda falange y curacion por el método de A. Guerin.—Tercera observacion: Carcinoma Epiteliomatoso ulcerado del pene: destruccion del órgano en casi toda su extension: propagacion de la ulceracion á la piel de la region pubiana sin infarto glanduloso aparente: curacion por la amputacion del bálano y estirpacion de toda piel enferma y empaque segun el método de A. Guerin, por el Sr. D. Rafael Lavista.

¿CUAL ES LA INFLUENCIA PATOGENICA QUE TIENEN LOS LAGOS

SOBRE

LA CIUDAD DE MEXICO?

Memoria leida ante la Academia de Medicina de México, en la sesion del dia 9 de Abril de 1873, por su autor.

Señores:

Al serme preciso en esta noche, acatando las prevenciones reglamentarias de la Academia, dar lectura á un trabajo original sobre algun punto de la medicina ó sus ciencias accesorias, mucho he vacilado, tanto porque siendo requisito indispensable la originalidad del trabajo, y mi ninguna práctica no me daba elementos para ello, como por ser ahora la primera vez que levanto la voz ante esta respetable corporacion: natural debe ser el temor que me infunde esta circunstancia, cuando la mayor parte de los que me escuchan y van á juzgar este trabajo, acaban de ser mis maestros.

TOMO VIII. 5.

Atendiendo, repito, á que por mi práctica no podría decir nada que fuera digno de llamar la atención, sobre todo en puntos de patología, me he fijado en una de las ciencias accesorias, tan útil como descuidada entre nosotros, esto es en la higiene, especialmente en la higiene pública. Esta ciencia, resultado y conjunto de los adelantos de todas las épocas en las ciencias todas, y base del engrandecimiento de los pueblos, ha sido entre nosotros víctima del abandono casi completo por parte de la autoridad, del menosprecio de los sabios, y lo que es mas de lamentar, de la mala apreciación algunas veces, de las personas que han solido ocuparse de ella.

Es en efecto muy sensible el que al tratarse alguna cuestión de higiene pública, sea uno llevado solo por ideas teóricas, sin apoyo ninguno en hechos prácticos; que se conserven y se acepten ideas que se han recibido por una verdadera tradición, y que solo por esto se crean, sin tratar de apoyarlas en hechos que resulten de la observación concienzuda y de la experiencia; sin tratar de obtener datos que nos den la garantía de que aquello que *a priori* se ha asentado, es un hecho, hecho que nos lo confirma la experiencia. Muy cierto es que á este modo de tratar las cuestiones de higiene pública contribuye poderosamente el desarreglo en los ramos todos de nuestra administración, desarreglo que trae consigo como inmediata consecuencia el que los hechos que pasan no se observen, ó que aquellos cuya observación se ha recogido, no puedan aprovecharse para estudios posteriores, por haberse extraviado, ó de cualquier modo deteriorado.

Mas no por esto debemos decir que no existan entre nosotros algunos elementos para dar á ciertas cuestiones una resolución, si no satisfactoria, sí que se acerque algo á la verdad, porque lleve la garantía de estar basada en cifras numéricas, cifras que á su vez presten garantías de autenticidad y de alguna pericia en su formación. Algunas personas, y en especial el Sr. D. José M. Reyes, se han dedicado á acopiar datos estadísticos, y todos sabemos los trabajos que ha hecho, fundado en estos datos.

Poseo yo algunas de las estadísticas que el Sr. Reyes ha recogido en lo relativo á la mortalidad en la ciudad de México; yo he recogido otros datos de este mismo asunto, y basado en las tablas de mortalidad, voy á estudiar este punto:

¿Cuál es la influencia patogénica que tienen los lagos sobre la ciudad de México?

De los lagos que se encuentran en el Valle de México, el que debe tener una influencia mas directa sobre la ciudad, es indudablemente el de Texcoco, que

está en las goteras mismas de la capital, y sus aguas suelen llegar á partes pobladas de la misma. En este estudio, fijaré mas mi atencion en este receptáculo de agua, no despreciando por esto los otros lagos, que además de influir directamente por los vientos, influyen indirectamente por el aumento de sus aguas, cuyo aumento trae el de las aguas del lago de Texcoco.

Este último lago, situado en la parte Nordeste y Este de la ciudad, es el receptáculo de todos sus deshechos. Como se sabe, en este desembocan las atargeas que con mucha lentitud conducen las aguas que han servido para los usos públicos y domésticos de la ciudad. En este vaso se vierten las materias fecales que son trasportadas en vehículos especiales, y á este mismo lago van los residuos orgánicos de las curtidurías que le lleva el canal de Santo Tomás y que es el que directamente recibe las atargeas. Este canal, continuacion hácia la ciudad, del de la Viga y Mexicaltzingo, pone en comunicacion los lagos de Chalco y Xochimilco con el de Texcoco; se encuentra situado en la parte Sudeste de la ciudad. Los otros lagos que ocupan la parte Nordeste, Sudeste y Sur, están á mayor distancia de la ciudad que el lago de que acabamos de hablar.

La cuestion de la influencia que los lagos tienen sobre la salubridad de México, que se puede considerar como la cuestion del dia en esta Academia, ha tomado por la discusion un giro que no puede menos que ser provechosa para la ciencia y para la humanidad. Mas, como se ha visto, falta en qué apoyar mucho de lo que se ha dicho, y este necesario apoyo no se puede encontrar sino en la observacion de los hechos.

Las enfermedades á que puede darse como causa la influencia insalubre de los lagos circunvecinos, pueden tener tal intensidad que no sea mas que una alteracion de la salud, ó pueden llegar á causar la muerte. Una estadística médica llevada con asiduidad, seria lo que mejor nos demostrara la influencia que buscamos; pero esta no se ha hecho: sin embargo, en este punto mucho pueden dar de útil los apuntes y recuerdos de los prácticos que tienen la bondad de escucharme.

En los casos que la influencia que estudiamos llegue á producir la muerte del enfermo, lo que nos puede servir para encontrar esta influencia de los lagos sobre la patogenia de la capital, lo que nos puede servir de base, es la estadística de mortalidad. Esta, incompleta, como soy el primero en reconocerlo, puede sin embargo prestarse á deducciones que aclaren en algo el punto que se estudia. Las estadísticas que poseo y que publiqué en mi tesis profesional, no me pueden servir todas para aclarar el punto que deseo, esto es debido á la lamentable costumbre que hay en las personas que forman estadísti-

cas, de presentar resultados colectivos, y no entrar en algunos detalles que, fáciles de obtener, serian muy útiles para estudios que, como el que trato de hacer, presentan importancia. Por lo tanto, de los datos que poseo relativos á siete años, tomaré como verdadero punto de partida de mis deducciones á los que recojí del año de 1871, y utilizaré hasta donde me sea posible los correspondientes á los otros seis años, que no se han tomado con los detalles con que yo me propuse hacerlo en el año mencionado.

Para mayor órden en este escrito, lo dividiré en tres secciones, la primera la destinaré á hablar de las enfermedades de infeccion, sobre las cuales se crea que tiene influencia la proximidad de los lagos: en la segunda hablaré de las afecciones de otra naturaleza en las cuales se pueda encontrar esta influencia, y en la tercera haré las reflexiones y daré las conclusiones que el estudio de estos datos me dé derecho á asentar.

I.

ENFERMEDADES DE INFECCION.

Al tratar de esta clase de entidades patológicas, me propongo hacerlo con dos de las mas frecuentes entre nosotros: el *Tabardillo* y las *Intermitentes*. Como se recordará, se ha convenido en dar un origen diverso á estas dos afecciones, fundándose en que el tabardillo tiene por origen los materiales de descomposicion en los animales vivos ó muertos, y las intermitentes lo tienen por sustancias vegetales, probablemente vivientes. Sea de esto lo que fuere, siempre el recuerdo de estas ideas nos debe obligar á hacer por separado el estudio de afecciones entre quienes se ha llegado á creer en un antagonismo, y que por lo menos es probada su diversidad de origen.

El *Tabardillo* es una afeccion que ha reinado bajo la forma endémica en México, como en las demás poblaciones de la altiplanicie del Anahuac. Ha tenido sus exacerbaciones tomando el carácter epidémico, exacerbaciones que han sembrado el luto y la miseria en todos los habitantes de estos lugares, desde sus primeros pobladores hasta nuestros dias. Las epidemias de *Matlazahuatl* fueron, sin embargo, mas mortíferas que las que han tenido lugar en tiempo del gobierno colonial y durante nuestra vida independiente: es un hecho que la frecuencia en las epidemias de Tabardillo ha ido decreciendo de dia en dia; pero no por esto ha perdido su tipo endémico en la ciudad de México.

Esta piroxia se presenta en todos los puntos habitados de la capital de la República: expondré lo que en este respecto dice la estadística de mortalidad.

Considerando á la ciudad dividida, como está, en ocho cuarteles mayores, tenemos que los cuarteles 1º y 8º forman la cuarta parte del Noroeste de la poblacion; los cuarteles 2º y 6º la del Sudoeste; los 3º y 5º la del Sudeste, y los cuarteles 4º y 7º la del Nordeste. Aceptando esta division, veremos que refiriéndonos al año de 1871, de 228 defunciones por Tabardillo, fueron 96 en la mitad Oriente de la ciudad, y 132 en la mitad Poniente. De los 96 primeros, pertenecen 58 á la cuarta Nordeste y 38 á la cuarta Sudeste de la capital, esto es á la mas inmediatamente en contacto con el lago de Texcoco. La otra mitad se puede considerar igualmente lejana del lago, y por lo tanto, igualmente influenciada por sus emanaciones en las dos cuartas partes que la componen. Desde luego se ve que la mitad mas próxima al lago de Texcoco, presenta una tercera parte menos de mortalidad que la otra mitad. Veamos ahora cómo ha variado esto por las estaciones.

En los tres meses de la Primavera, estacion en que reinan los vientos del Sudeste, murieron 82 personas, mientras que en los otros nueve meses murieron 146, repartidos así: 61 en estío, 49 en invierno y 36 en otoño.

Refiriéndome ahora á los otros seis años computados, no los puedo utilizar con relacion al sitio en que tuvieron lugar las defunciones, pues desgraciadamente no se apreciaron en este sentido; pero sí nos puede ser útil la variacion que se nota en la mortalidad por estaciones. Segun el Sr. Reyes, el término medio de la mortalidad por estaciones en los años de 1845, 1852, 1858 y 1859, fué del modo siguiente: en primavera 108, en estío 94, en otoño 103 y en invierno 89. En el año de 1866, segun el mismo Sr. Reyes, murieron en primavera 85, en estío 59, en otoño 36 y en invierno 49. De los 208 que de esta enfermedad murieron el año de 1870, no tengo datos sobre las estaciones.

Los resultados numéricos que acabo de presentar, nos indican claramente que no son las partes mas próximas al lago de Texcoco aquellas en que se presente con mayor frecuencia el Tabardillo, sino al contrario, pues que la mitad Oriente de la ciudad, presenta una tercera parte menos de mortalidad que la mitad situada al Poniente. Ahora, en la primera mitad es igual la mortalidad en las calles periféricas que en las demas calles que la componen.

Lo que acabo de asentar hace creer que no es productora de Tabardillo la laguna de Texcoco. Pero á esto se podria objetar el que indudablemente es mayor la mortalidad por esta pirea en primavera que en las otras estaciones, y se sabe que en la primavera los vientos dominantes son los del Sudeste, que antes de llegar á la ciudad pasan por la superficie de aquel lago. Esta circunstancia que yo habia creido dar la explicacion de la frecuencia del Tabardillo en la primavera, indica, vistos los datos antes presentados, que en otra

parte se debe buscar la causa, y no en el paso de los vientos por la laguna mencionada, pues ni en esta estacion se ven mas muertos de Tabardillo en las partes próximas que en las lejanas del vaso de Texcoco. La causa de esto, que no me pondré á indagar hoy, por ser ageno á mi objeto, debe, pues, buscarse en cualquiera otra circunstancia de temperatura, clase de alimentacion etc., pero nó en lo que yo entre otros habia creido que existia.

Hablemos ahora de la mortalidad de *Intermitentes*. La estadística del año de 1871, nos dice que de 42 casos de esta afeccion, tuvieron lugar 11 en la mitad Oriente de la ciudad, menos de la tercera parte. Viendo ahora relativamente á las estaciones, encontramos que en la que hubo mas muertos fué en el otoño, donde murieron 13, mientras que en la primavera, cuando reinan los vientos de los lagos, no murieron sino 10. Computando los otros años bajo este último punto de vista, y atendiendo á los pocos datos que sobre constitucion médica se han reunido en esta Academia, se llega á convenir en que, salvo casos de inundacion, la estacion del otoño es la mas favorable para el desarrollo de las *Intermitentes*.

Fundado en los datos mortuorios correspondientes al año de 1871, he podido asentar que las *Intermitentes* son mucho mas frecuentes en las partes periféricas de la ciudad, cerca de la zanja cuadrada, que en todo el resto de la poblacion, pues de los 42 casos de muerte en ese año, 33 fueron en los suburbios y 9 en las calles centrales de la capital. Este aserto se encuentra apoyado en la práctica de nuestros médicos de mas renombre y mas clientela.

De lo expuesto resulta, que no es el lago de Texcoco el que produce en la capital las *Intermitentes*, ni son sus derrames periódicos los que formando pantanos vienen á causarlas, pues que existen mas pirexias de esta naturaleza en la mitad Poniente que en la mitad Oriente de la ciudad. Mas bien creo que la zanja cuadrada y los innumerables pantanos de los alrededores formados por la estancacion de las aguas pluviales, juntos con los pantanos formados en las calles mismas y por la misma causa, son los principales focos de creacion y propagacion de estas perniciosas enfermedades.

Estas son las dos enfermedades de origen infeccioso que mas deben llamar la atencion. En cuanto á otras pirexias que se pudieran colocar en esta clase, solo diré: que el *sarampion* es mas frecuente en la primavera, cuando soplan los vientos del Sudeste; que de la *escarlatina*, nada se sabe fundado en la estadística; y que en lo que toca á las *viruelas*, se presentan, cuando son esporádicas, indistintamente en cualquiera calle y estacion; cuando toman el carácter epidémico, no sé en las variadas ocasiones que han tomado esta forma por dónde hayan comenzado; pero sí diré que en la epidemia de 1871 á 1872, cu-

ya marcha seguí por la mortalidad, comenzó por el Nordeste, y no fué en puntos próximos al lago de Texcoco donde mas muertes causó.

Basta lo dicho para las enfermedades infecciosas. Pasemos á otra cosa.

II.

AFECCIONES DE DIVERSA NATURALEZA SOBRE LAS CUALES PUEDEN TENER INFLUENCIA LOS LAGOS

Son tantas las enfermedades que causan la mortalidad de la capital, que si todas ellas tuvieran relacion con el punto de que me ocupo, su sola enumeracion seria muy larga; pero no todas pueden contar entre sus causas ni aun remotas á la influencia de estas colecciones de agua que nos rodean, de aquí se deduce que me limitaré á estudiar solo aquellas que se puedan considerar como influenciadas por esta causa. Las presentaré por aparatos y apoyado en los datos estadísticos de que puedo disponer.

Pulmonía.—Sabido es que esta afeccion reina todo el año entre nosotros; pero es tambien sabido que en algunas estaciones sufre un aumento de intensidad que la hace mas frecuente. En lo que toca al lugar, la estadística dice que se presenta igualmente en toda la ciudad. Mas hay una circunstancia en donde se puede encontrar algo de la influencia que buscamos, y es, que he podido asentar como resultado de la estadística, «que mueren mas personas de Pulmonía en las calles situadas de Norte á Sur, que en las de Oriente á Poniente.» Esto me parece debido á que dominando los vientos del Sudeste en los meses de Marzo, Abril y Mayo, y los del Nordeste en los de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, los vientos mencionados, antes de llegar á la ciudad, tienen que atravesar los lagos que se encuentran en estas direcciones, cargándose de humedad y bajando su temperatura, con lo cual se ponen en condiciones muy á propósito para el desarrollo de la flegmasía que nos ocupa. Creo que esta circunstancia causa mas Pulmonías en las calles situadas de Norte á Sur, porque siendo las casas, en lo general, con una direccion perpendicular á la de la calle donde se encuentran, la direccion en este caso es de Oriente á Poniente, recibiendo con esto muy fácilmente las corrientes que vienen del Nordeste ó del Sudeste.

Esta enfermedad, cuya predileccion para la primavera y el invierno es tan conocida, no necesita que presente yo cifras que ya están publicadas, y que por su considerable número recargarian demasiado este trabajo; por esta razon remito á las personas que deseen conocer detalladamente estos datos, á las tablas estadísticas que acompañan á mi tésis profesional.

Por lo dicho se ve, que sí puede tener influencia sobre esta enfermedad la presencia de los lagos, y esto se debe tener en cuenta para determinar algo de las consecuencias que sobre la capital traería la desecación completa de estos lagos: indudablemente que si la mayor mortalidad en estas estaciones es debida á la humedad del aire, se quitaría la causa de la enfermedad. Pero me aventuro á creer que no con esto se ganaría mucho, pues me parece que esta no es sino una de tantas causas que en México hay para que la flegmasía de los órganos respiratorios que nos ocupa, sea la que mayor número de sus habitantes lleva al sepulcro todos los meses del año.

Bronquitis y Pleuresía.—La tabla del año de 1871 dice que de 49 muertos por la primera enfermedad que hubo, tuvieron lugar 15 en la mitad Oriente y 24 en la otra mitad de la ciudad. De 17 que murieron de Pleuresía, fueron 9 en la mitad Oriente y 8 en la Poniente: en cuanto á la dirección de las calles, murieron de Bronquitis 10 en las situadas de Oriente á Poniente y 39 en las de Norte á Sur; de Pleuresía 10 de Norte á Sur y 7 de Oriente á Poniente. En lo relativo á vientos reinantes, se observa en ellos, del mismo modo que en la Pulmonía, que los meses de Marzo, Abril y Mayo, en que soplan los del Sudeste, y los de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, cuando reinan los del Nordeste, son los mas propicios para su desarrollo; pero como estos constituyen casi todos los meses del año, nos prueba esto lo que la práctica enseña, que las afecciones flegmáticas de las vías respiratorias, deben contar con causas poderosas para su frecuente desarrollo entre nosotros. La que estamos indagando debe ser, pues, una de ellas.

Aquí tambien se ve que es palpable la influencia que los lagos tienen sobre el desarrollo de estos males, influencia que me parece debida al estado de higrometricidad y de temperatura que la grande extensión de aguas debe dar á los vientos que antes de llegar á la ciudad, tienen que atravesar.

Tisis pulmonar.—Sobre la época de mortalidad y de ninguna manera sobre su frecuencia ó desarrollo, creo que tienen los lagos alguna influencia. De 358 que murieron de esta afección el año de 1871, fueron en la mitad Oriente 135, y en la otra mitad 223: esto indica que no es la proximidad al lago de Texcoco lo que influye; pero sí se nota que los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre en los que dominan los vientos del Nordeste, son en los que mas mueren de esta enfermedad. Lo dicho se funda tambien en los números de los años computados por el Sr. Reyes y que ya están publicados; por tanto, la estadística de estos años dice que la época en que los mencionados vientos dominan es la mas favorable para la muerte por Tisis pulmonar, y esto debe hacer creer que aquí, como en las tres enfermedades anteriores, se debe bus-

car la causa, tanto en la temperatura, como en la humedad que á los vientos imprimen los lagos.

Afecciones flegmáticas del intestino y sus anexos.—Estas enfermedades, constituyen una gran parte de la mortalidad anual en la capital, pues llevan al sepulcro un veinticinco por ciento de la mortalidad general. Segun se puede ver en las tablas á que me refiero, la mortalidad de los años de 1866 y 1871 indica que es mayor en el estío donde mueren el doble de cualquiera otra estacion, siguiendo despues el otoño. Aunque no es notablemente diversa la mortalidad en las dos mitades Oriente y Poniente de la capital, sí se vé palpablemente que es mayor entre los habitantes de los suburbios que en los de las calles céntricas. El que mueran mas personas atacadas de estas afecciones flegmáticas de las vías digestivas en los meses de Junio, á Noviembre, indican que tal vez están en algo sujetas para su produccion á la influencia de los vientos del Nordeste; pero no veo yo muy probable esta influencia, y creo que mas bien se puede buscar en la clase de alimentacion, en los frutos de la estacion, en que esta es la época de las aguas, etc., circunstancias que reunidas, pueden constituir la causa de la determinacion del fenómeno.

Existen otras enfermedades de muy diversa naturaleza, sobre las cuales se pudiera creer que alguna influencia tienen los lagos que nos rodean. De estas hay algunas que como la Tos ferina, el Croup, la Erisipela, etc., existen esporádicamente todo el año, y suelen tomar carácter epidémico, á veces muy marcado: mas de estas, las tablas mortuorias nada nos dicen digno de llamar la atencion, y en este caso creo que mas valdrian los relatos de prácticos de bastante clientela y largos años de ejercicio, como muchos de los que me escuchan.

Para terminar diré, que del mal de San Lázaro, á quien se le ha encontrado predileccion para desarrollarse entre los habitantes de la proximidad del canal de la Viga y de Mexicaltzingo, nada puedo asentar, fundado en la mortalidad; mueren tan pocos de este mal, que nada puedo decir que apoye ó contradiga esta creencia, pues el año de 1866 murieron tres lazarinos, y en un hospital, y el de 1871, dos que murieron, vivian efectivamente en puntos situados en aquellos lugares; pero, repito, es tan corto el número, que de él ninguna conclusion se puede sacar.

III.

Reflexiones y conclusiones.

Por lo que acabo de presentar como apreciacion de los datos que la estadística de mortalidad nos suministra, se llega á comprender que considerada la

influencia que los lagos pueden tener sobre la salubridad de México, bajo este punto de vista, se entra á un terreno en que con mejores y mas numerosos datos de los que yo poseo, se puede definitivamente fijar esta influencia, sobre todo en lo que concierne á la patogenia de la capital. Se verá por lo que antes he dicho que muy al contrario de lo que generalmente se dice, no es la mitad Oriente de la capital aquella en donde las enfermedades causen mas estragos, ni donde mas se desarrollen las afecciones de naturaleza infecciosa: que no es el lago de Texcoco, como se ha creído, una causa de bastante alarma para aquellos que deseen la buena higiene pública de la ciudad. Yo creo que el principal peligro de los lagos, consiste en sus desbordes, y por su mal desagüe, en la facilidad para las inundaciones del Valle, y muy especialmente de la ciudad, que parece ser el punto donde las aguas tienden naturalmente en fuerza del nivel, á acumularse.

Se ha creído, y basados en hechos científicos, que el lago de Texcoco, recipiente de los despojos animales de una poblacion de 250,000 habitantes, debia necesariamente considerarse como la principal causa del Tabardillo que es endémico entre nosotros. Pero además de que esto se encuentra abiertamente contrariado por los números que he presentado, yo preguntaría á los que así creen, que si esta es la causa de la endemia de Tabardillo en la capital, ¿qué causa semejante se encuentra en todas las poblaciones de la Mesa central y gran parte de las vertientes oriental y occidental de la Cordillera, donde esta primera tiene igualmente el carácter endémico? Indudablemente deben existir otras causas que nos den cuenta de esto: no es de mi objeto indagarlas.

Mas es un hecho innegable el que la mitad oriental de la ciudad se está despoblando mas y mas, á medida que se va poblando la mitad occidental. Parece que el cambio que en tiempo de Hernan Cortés trató de hacerse, reedificando la ciudad mas al Poniente, llegará á tener lugar en el trascurso del tiempo por el abandono que se hace de las habitaciones en la parte oriental.

Muchas personas dicen que las malas condiciones higiénicas de estos barrios hacen que sus habitantes los abandonen, yendo á lugares que mayor garantía presten á su salud y á su vida. Creo que en efecto se encuentran aquí malas condiciones higiénicas; pero creo tambien que esto no es producido por la presencia inmediata de los lagos que obren como focos generadores de enfermedad, sino en muy pequeño número de casos; mas bien me parece que hay otras causas que deben dar la explicacion de esto, que no es sino el forzoso resultado de las malas circunstancias de terreno etc., en que se encuentran los moradores de estos puntos. Enumeraré rápidamente algunas de las causas que creo que han influido para que los barrios orientales de la ciudad, antes tan popu-

losos, se encuentren hoy abandonados y no se vea mas que edificios arruinados por todas partes.

La mala reparticion de las aguas, como ha dicho en esta Academia mi maestro el Sr. Ortega D. Aniceto, tiene grandísima parte en el mal que estamos considerando. Así como todos los pueblos, desde la aldea mas miserable hasta la mas populosa metrópoli, han procurado al fundarse hacerlo en lugares donde el agua potable se encontrara fácilmente al alcance de todos, y en cantidad si no sobrada sí por lo menos suficiente para cubrir las urgentes necesidades de la vida doméstica, así tambien en una ciudad que cuente con gran número de habitantes, como México, son mas favorecidos y mas florecientes los barrios donde este precioso líquido abunda, que aquellos en donde escasea. Esto es lo que sucede en los barrios orientales: como el agua de los dos acueductos que surten la ciudad, viene por el Poniente, llega muy poca y con demasiada irregularidad á los puntos de que hablamos, irregularidad que es en extremo perjudicial á la higiene de estos habitantes. Hasta últimamente se ha comenzado á remediar este mal, que seria de desear ver completamente extinguido por la construccion de pozos artesianos.

La proximidad del depósito general de materias fecales en el lago de Texcoco y adyacentes, mantiene en estos barrios un detestable olor en todas las calles, y como por este lado desembocan las atargeas, todas ó casi todas las casas de aquellos puntos se encuentran rebozando de las inmundicias que corriendo lentamente de todas partes de la ciudad, van á maldesembocar en aquellos canales, trayendo si no enfermedades, por lo menos una muy natural repugnancia á habitar ahí; de acá la tendencia á emigrar de aquellos sitios cuando las circunstancias se lo hacen posible á aquellos habitantes, en lo general de la clase poco acomodada.

A esto se puede agregar el que las curtidurías, establecimientos que tanto molestan á las personas que habitan próximas á ellas, se encuentran en estos barrios, y que sus deshechos son vertidos en los conductos de agua que corren por aquellos suburbios, aumentando en bastante grado la aversion para habitar estos lugares.

Otras muchas causas de esta y diversa naturaleza nos podrian dar el motivo del hecho palpable que estudiamos; pero querer indagarlas haria muy difuso este trabajo, y me alejaria del punto que me propuse dilucidar. Solamente indicaré que me parece no ser sin influencia en el abandono de los barrios orientales los depósitos de materias salinas que disueltas en las aguas del lago de Texcoco, se infiltran en los terrenos que invade en sus crecientes, y mas allá, haciendo á los terrenos infiltrados impropios para toda clase de ve-

jetacion, sea de ornato ó de utilidad, así como desfavorable para la durabilidad de las construcciones, las cuales prontamente se destruyen por la formacion del salitre que tanto abunda en estos sitios y que es tan perjudicial á los edificios.

Las palabras que sobre este último asunto he dicho, son con el exclusivo objeto de hacer notar algunas circunstancias que dánonos la explicacion de lo despoblado de esta parte de la ciudad, nos dispense querer encontrarla en la abundancia de enfermedades en aquellos que están bajo la influencia inmediata de los lagos y sus canales tributarios, abundancia que no nos dá la estadística de Mortalidad.

De todo lo expuesto me creo autorizado á concluir:

1º Que el lago de Texcoco y canales que en él desembocan, no son la causa del Tabardillo, endémico entre nosotros.

2º Que mucho menos son la causa del desarrollo de las Intermitentes, no tratándose de inundacion ó crecimiento extraordinario de sus aguas.

3º Que los lagos próximos á la capital, tienen influencia sobre su patogenia, solo en lo relativo á afecciones flegmáticas de algunos aparatos, tales como el respiratorio y tal vez el digestivo.

4º Que esta influencia se debe á las propiedades higrométricas y de temperatura que adquieren los vientos reinantes, al pasar sobre la superficie de los lagos; y

5º Que no es la proximidad del lago de Texcoco la única ni la mas importante causa del abandono de la mitad oriental de la capital de la República.

México, Abril 9 de 1873.

GUSTAVO RUIZ Y SANDOVAL.